



Grupo
nutresa

UN
FUTURO
ENTRE
TODOS



ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE

BIENESTAR ANIMAL



Compromiso
con el ODS



BIENESTAR ANIMAL

Grupo Nutresa está comprometida con el bienestar animal y dicho compromiso se evidencia a través de su política de bienestar animal, la cual propende por asegurar un ambiente adecuado para los animales que posteriormente serán la fuente de materias primas. Para asegurar este modelo de abastecimiento y conscientes de los impactos que se pueden generar en las diferentes etapas de la cadena de valor, la organización vela por el bienestar animal en sus procesos propios como en los de sus aliados y proveedores, además busca un entorno adecuado para los animales durante su proceso de desarrollo, asegurando la productividad bajo criterios de sostenibilidad.

Desde el Negocio Cárnico se vienen desarrollando y aplicando diferentes acciones relacionadas con el manejo y el bienestar animal a lo largo de los procesos y la cadena productiva. En Cerdos **[G4-FP9]** el Negocio ha implementado algunas prácticas de reproducción y genética como programa de cruzamientos, compra de material genético nacional e importado, distribución de semen y/o animales en pie para las granjas de reproducción.

Haz clic aquí para ver la declaración de bienestar animal

El Negocio Cárnico desarrolla iniciativas que tienen impacto sobre el bienestar en cerdos. Prácticas como la eutanasia para terminar el sufrimiento, la inmunocastración en machos, la supervisión permanente de los partos, la homogenización de camadas de acuerdo con el número de pezones disponibles y las prácticas de bioseguridad.

Para las reses se trabaja en la promoción y la implementación de las buenas prácticas ganaderas (El Negocio Cárnico cuenta con fincas en integración ya certificadas y otras en proceso de certificación en las zonas de Valledupar, Cesar, Córdoba y Magdalena Medio). Esta práctica es promovida teniendo en cuenta que se bonifica en COP\$ 20/kg liquidado, en las fincas que tengan el certificado de BPG (Buenas Prácticas Ganaderas) vigente. Se hace reducción del número de reses transportadas por camión para evitar lesiones y pone en marcha el piloto en la implementación de identificación individual de reses por medio de microchip. El Negocio realiza inspecciones para determinar que las integraciones cumplan con requisitos de bienestar animal como sombra de árboles, agua apta para consumo animal, suplementación mineral y oferta de forrajes como base de la alimentación; además se busca el abastecimiento de reses integradas con componente fenotípico que permita adaptabilidad climática.

En convenio con Fondo Mundial para la Naturaleza - WWF el Negocio Cárnico desarrolló el diagnóstico para el manejo del ganado bovino en las fincas de integración y desarrolló una guía hacia la sostenibilidad ambiental en la producción primaria de carne bovina la cual busca la aplicación de buenas prácticas ambientales en esta materia. La divulgación de la guía hacia los proveedores se inició en el año 2019 y se realizó piloto de aplicación en fincas integradas.

**Haz clic aquí para
ver las buenas prácticas**



Frente a las modificaciones físicas **[G4 FP10]** para los cerdos el Negocio realiza muescas en la oreja del lechón. Esto se realiza al nacimiento (como parte de su identificación individual) a nivel del núcleo de la población (esto es, el 6% de los nacimientos totales de la población), y realiza cortes de cola del lechón al 100% de la población al nacimiento, con cauterización y posterior desinfección. En cerdos se realizan perforaciones de oreja para colocación de chapeta de peste porcina al 100% de la población en su tercera semana de vida y la identificación numérica al nacimiento, para lo cual se usa un tatuador marcando una oreja con el código de granja y número de la semana de nacido.

En el caso de las reses se realiza una identificación de la res a través de hierro caliente, donde se pone la marca de Alimentos Cárnicos y código del lote al que pertenece la res. Esta práctica se realiza solo una vez en el proceso de ceba cuando se efectúa la compra de la res. Para la castración quirúrgica es realizada la extracción manual de los testículos en aquellos animales que están en un rango de 300 kg a 380 kg.

Para los tratamientos de promoción de crecimiento y para las prácticas en la administración de estas sustancias en cerdos, se relacionan los tipos de antibiótico, antiinflamatorios y hormonas **[G4 FP12]** que se usan:

- **Antibióticos:** penicilinas, tetraciclinas, sulfas, enrofloxacina, amoxicilina, estreptomicina, florfenicol, tulatromicina.
- **Antiinflamatorios:** ketoprofeno, meloxicam.
- **Hormonales:** oxitocina, prostaglandina, gonadotropina coriónica.
- **Promotores de crecimiento:** ractopamina, aunque técnicamente no es un promotor de crecimiento, se incluye porque ayuda a deponer mayor cantidad de músculo con respecto a la grasa.
- **Prácticas en la administración:** se utiliza la vía intramuscular en tratamientos y uso de hormonales. La vía intraperitoneal y oral es usada para hidrataciones.

Para reses, los tipos de antibiótico, antiinflamatorios, hormonas, y/o tratamientos de promoción de crecimiento que se usan son:

- **Antibióticos:** penicilinas, tetraciclinas, sulfas, enrofloxacina, estreptomicina.
- **Antiinflamatorios:** flunixin meglumina, dipirona, fenilbutazona, beta-metasona, dexametazona.
- **Hormonales:** estradiol.
- **Promotores de crecimiento:** zeranol. En la práctica utilizan frecuentemente vitaminas, minerales y aminoácidos.
- **Antiparasitarios:** ivermectinas, albendazol, levamizol, fenbendazol.
- **Inyecciones:** Vía Intramuscular (Antibióticos, promotores de crecimiento y antiinflamatorios), Vía Subcutánea (Antiparasitarios), Vía Oral (Antiparasitarios).



Para el transporte de cerdos vivos, como práctica interna, se cuenta con camiones especializados, con carrocerías que aseguran el confort del animal en cuanto a carga y descarga; además de asegurar la ventilación adecuada, suministro de agua para bebida, pisos antideslizantes y separadores **[G4 FP13]**. Se realizan formaciones a los operarios y transportadores en bienestar animal.

Para reses en la etapa de transporte, Alimentos Cárnicos cuenta con un tráiler especializado para traslado de ganado en pie, con carrocería en aluminio que permite mejor ventilación, confort por espacio y piso antideslizante. En la etapa del sacrificio, el ganado espera en los corrales con agua para consumo y bajo la sombra, mientras ingresa a la planta de sacrificio.

Tanto en cerdos como en reses las plantas de sacrificio cuentan con verificación permanente por parte de la autoridad sanitaria competente.

GLOSARIO

Corral [G4 FP11]:

Para el manejo de cerdos es un encerramiento con paredes de concreto donde se alojan uno o más animales. Utilizados para alojamiento de machos, hembras de reemplazo, hembras con alguna dificultad de salud, cerdos para engorde.

En reses es un lugar encerrado generalmente con madera y algunas veces de metal, utilizado para realizar prácticas de manejo donde los animales son confinados, para aplicación de medicamentos, identificación u homogenización de lotes. Normalmente con varios compartimientos y en especial un embudo que se usa para el cargue y descargue de animales con el fin de facilitar su transporte.

Jaula [G4 FP11]:

En Cerdos es un encerramiento con varillas metálicas donde se aloja un solo animal. Utilizadas para las hembras activas reproductivamente (gestantes, lactantes, vacías). En las integraciones de ganado no es común usar jaulas; lo más parecido es un brete, que es una estructura metálica mecánica que permite inmovilizar el animal temporalmente para realizar un procedimiento.

Potrero [G4 FP11]:

Espacio en finca delimitado por cercas, que cuenta con oferta de alimento (pastos, arvenses, árboles y agua). Este es el hábitat de los animales de engorde. Los potreros se usan dependiendo la cantidad de animales y la oferta de alimento, para ello es necesario realizar periodos de ocupación y descanso.